INFORME FINAL

COMISIÓN PROVISIONAL DE DEBATES

Debates Presenciales y Virtuales entre personas candidatas a Diputaciones locales y Presidencias Municipales para el **Proceso Electoral Local Ordinario 2021**

www.iepc-chiapas.org.mx

IEPC
INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CHIAPAS

ESTE 6 DE JUNIO
tu voto cuenta

CHIAPAS
Proceso Electoral
Local Ordinario
2021

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN..... 02

II. SESIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE DEBATES..... 03

III. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES..... 04

IV. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS..... 07

V. APROBACIÓN DE LAS INVITACIONES PARA PARTICIPAR EN LOS DEBATES..... 07

VI. APROBACIÓN DE LA GUÍA PARA DEBATES PRESENCIALES Y LISTA DE PERSONAS MODERADORAS..... 08

VII. LA ESTRUCTURA GENERAL DE LOS DEBATES..... 09

VIII. MICROSITIO "CONÉCTATE AL DEBATE"..... 11

IX. DEBATES REALIZADOS..... 12

X. AUDIENCIA DE LAS TRANSMISIONES..... 15

XI. SOLICITUDES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA REALIZAR DEBATES.. 16

XII. DIFUSIÓN DE LOS DEBATES..... 16

XIII. SESIONES REALIZADAS..... 17

XIV. OTRAS ACTIVIDADES..... 19

XV. CONCLUSIONES..... 21

I. INTRODUCCIÓN

El 16 de diciembre de 2020, el Consejo General, en Sesión Extraordinaria, aprobó el Acuerdo IEPC/CG-A/074/2020, que ratificó la integración de las Comisiones y se crearon las Comisiones Permanentes y Provisionales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC); determinando, la aprobación de la creación e integración, entre otras, de la Comisión Provisional de Debates.

Dentro de las atribuciones, a la Comisión Provisional de Debates le correspondió aprobar el plan de trabajo, el método para la selección de las personas moderadoras con criterios objetivos y la ruta para el desarrollo de los debates, con base en el Artículo 307 del Reglamento de Elecciones.

Dicha Comisión, en coordinación con los Consejos Distritales y Municipales, participaron en la organización y realización de los debates virtuales y presenciales, entre las personas candidatas a Diputaciones locales y Presidencias Municipales dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2021, durante el periodo de campañas.

El objetivo fue confrontar el intercambio de ideas y propuestas entre las personas candidatas con observancia de los principios de equidad y trato igualitario, pero, además, ofrecer a la ciudadanía más y mejores elementos para que emitieran su voto de manera libre, informada y razonada, el domingo 6 de junio.

Por lo anterior, el presente documento, da cuenta de las actividades que durante seis meses realizó esta Comisión, para la planeación y seguimiento de este ejercicio democrático en el contexto de pandemia. En este periodo, la Comisión Provisional de Debates, llevó a cabo un total de 11 sesiones virtuales: 7 ordinarias, 3 extraordinarias y 1 urgente.

De manera particular destaca que, a iniciativa del Consejo General, la Comisión Provisional de Debates, en coadyuvancia con los Consejos Distritales y Municipales, se realizaron 13 debates, sin que, en esta elección intermedia, la ley exigiera la realización de estos.

El acompañamiento permanente de las Consejeras Electorales **Sofía Martínez De Castro León**, **Sofía Margarita Sánchez Domínguez** y **Blanca Estela Parra Chávez**; las representaciones partidistas, la Unidad Técnica de Comunicación Social y los Consejos Distritales y Municipales, fue trascendental en todas las etapas, para definir las reglas de la organización. Además, de alentar y apoyar su celebración en el marco de la normatividad aplicable, asegurando el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, con la finalidad de promover el ejercicio del voto libre, informado y razonado de las y los chiapanecos.

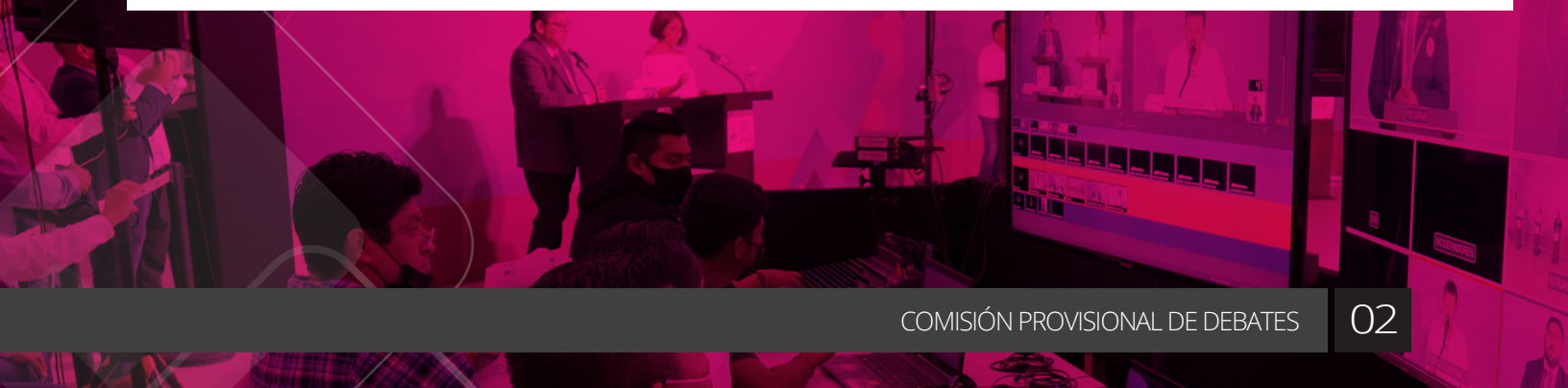

II. SESIÓN E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE DEBATES

El 15 de enero de 2021, en Sesión Ordinaria, se aprobó por unanimidad, la integración e instalación de la Comisión Provisional de Debates.

Quedando integrada de la siguiente manera:

Integrantes de la Comisión Provisional de Debates

C.E. Sofía Martínez De Castro León
Consejera Electoral
PRESIDENTA

C.E. Sofía Margarita Sánchez Domínguez
Consejera Electoral
INTEGRANTE

C.E. Blanca Estela Parra Chávez
Consejera Electoral
INTEGRANTE

Lic. Adriana Hermila Bravo Alegría
Titular de la Unidad Técnica
de Comunicación Social

III. APROBACIÓN DELPROGRAMA DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES

El 19 de enero de 2021, durante la primera Sesión Extraordinaria, se aprobó el Programa de Trabajo 2021 y Calendario de Sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión.

Programa de trabajo

ACTIVIDAD	2021						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Sesión de Instalación.	■						
Convocatorias para sesiones ordinarias y extraordinarias.	■						
Actas y minutas de las sesiones.	■						
Aprobar el programa de trabajo.	■						
Promover la implementación de las herramientas informáticas que faciliten la realización de debates virtuales.	■						
Reuniones de trabajo con representaciones partidistas.	■						
Reuniones con representantes de los medios de comunicación, cámaras empresariales estatales.	■						
Sesiones ordinarias y extraordinarias.	■						
Actas y minutas de las sesiones.	■						
Aprobar los Lineamientos de los debates.		■					
Aprobar las reglas básicas para la realización de los debates.		■					
Reuniones con representantes de los medios de comunicación, cámaras empresariales estatales.		■					
Sesiones ordinarias y extraordinarias.			■				
Convocatorias para sesiones ordinarias y extraordinarias.			■				
Actas y minutas de las sesiones.			■				

continúa...

Programa de trabajo

ACTIVIDAD	2021						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Reuniones con representantes de los medios de comunicación, cámaras empresariales estatales, Universidades.							
Los órganos Desconcentrados deberán aprobar la Convocatoria de Invitación para la Celebración de Debates dirigida a medios de comunicación, cámaras empresariales e Instituciones de Educación Superior y organizaciones civiles.							
Las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados, realizarán reuniones de trabajo con medios de comunicación locales e instituciones y organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de promover los debates.							
Capacitación a las y los integrantes de los Órganos Desconcentrados en materia para la organización de debates.							
Promover talleres dirigidos a los representantes de los partidos políticos, para la realización de transmisiones de debates.							
Sesiones ordinarias y extraordinarias.							
Convocatorias para sesiones ordinaria y extraordinarias.							
Actas y minutas de las sesiones.							
Difusión de la convocatoria para la celebración de debates dirigida a medios de comunicación, cámaras empresariales e Instituciones de Educación Superior y organizaciones civiles, en coadyuvancia con los Órganos Desconcentrados.							
Promover talleres dirigidos a los representantes de los partidos políticos, para la realización de transmisiones de debates.							
Sesiones ordinarias y extraordinarias.							
Convocatorias para sesiones ordinaria y extraordinarias.							
Actas y minutas de las sesiones.							
Los Órganos Desconcentrados recibirán en el mes de mayo, las solitudes para la realización de Debates.							
Recepción de los reportes de cada Consejo Distrital y Municipal que reciban solicitudes para organizar debates.							

continúa...

ACTIVIDAD	2021						
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Seguimiento de la celebración de Debates que lleven a cabo los Consejos Distritales y Municipales.							
Sesiones ordinarias y extraordinarias.							
Convocatorias para sesiones ordinaria y extraordinarias.							
Actas y minutas de las sesiones.							
Recepción de los reportes de cada Consejo Distrital y Municipal que realicen debates e Informe Final.							
Sesiones ordinarias y extraordinarias.							
Convocatorias para sesiones ordinaria y extraordinarias.							
Actas y minutas de las sesiones.							
Concentrar toda la información de los Debates e Informe Final al Consejo General del Proceso Local Ordinario 2021.							
Conclusión de la Comisión.							

Calendario de Sesiones

TIPO DE SESIÓN	FECHA
Ordinaria	Segunda semana de enero
Ordinaria	Segunda semana de febrero
Ordinaria	Segunda semana de marzo
Ordinaria	Segunda semana de abril
Ordinaria	Segunda semana de mayo
Ordinaria	Segunda semana de julio

En relación a las Sesiones Extraordinarias las fechas se fijarían de acuerdo a las necesidades, pues estás tienen por objeto atender los asuntos que por su importancia o por su carácter de urgente, que no puedan esperar a ser desahogados en sesiones ordinarias.

IV. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

El 31 de marzo de 2021, en su segunda Sesión Extraordinaria, la Comisión Provisional de Debates, aprobó mediante acuerdo IEPC/CP-D/002/2021, los Lineamientos para la organización de los debates públicos entre personas candidatas a Diputaciones locales y Presidencias Municipales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

De acuerdo a los Lineamientos aprobados, el periodo previsto para realización de los debates era del 10 al 31 de mayo de 2021 y derivado de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 que produce la enfermedad conocida como COVID-19, a fin de evitar riesgos de contagios, los debates deberían realizarse preferentemente en línea.

Dichos Lineamientos constaron de ocho capítulos:

I. Disposiciones Generales
II. De la solicitud de la organización del debate
III. De los Consejos y la Comisión Provisional de Debates
IV. De la estructura general de los debates
V. De la mecánica y formato del debate
VI. De las funciones de quien modere
VII. De los debates realizados por la Sociedad Civil
VIII. Casos no previstos

V. APROBACIÓN DE LAS INVITACIONES PARA PARTICIPAR EN LOS DEBATES

En la Tercera Sesión Extraordinaria del 03 de mayo, se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Debates, sobre las invitaciones para participar en los Debates para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, a las personas candidatas a miembros de Ayuntamiento y Diputaciones locales.

A fin de generar equidad y certeza en los Debates, las invitaciones, fueron entregadas por las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales a las personas candidatas a través de las representaciones partidistas, en sus distritos o municipios en el ámbito de su competencia. El periodo para la entrega de invitaciones fue del 5 al 16 de mayo de 2021.

VI. APROBACIÓN DE LA GUÍA PARA DEBATES PRESENCIALES Y LISTA DE PERSONAS MODERADORAS

Derivado de la solicitud de algunas candidaturas para realizar debates presenciales, en Sesión Urgente del **19 de mayo**, se aprobó la guía y la realización de debates presenciales entre personas candidatas a Diputaciones locales y Presidencias Municipales para el **Proceso Electoral Local Ordinario 2021.**

En la guía se plasmó el procedimiento a observar para la organización de los Debates en la modalidad presencial prevista en los Lineamientos, priorizando las medidas sanitarias por **COVID-19**.

En función de las posibilidades técnicas de transmisión, los debates presenciales se realizaron en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

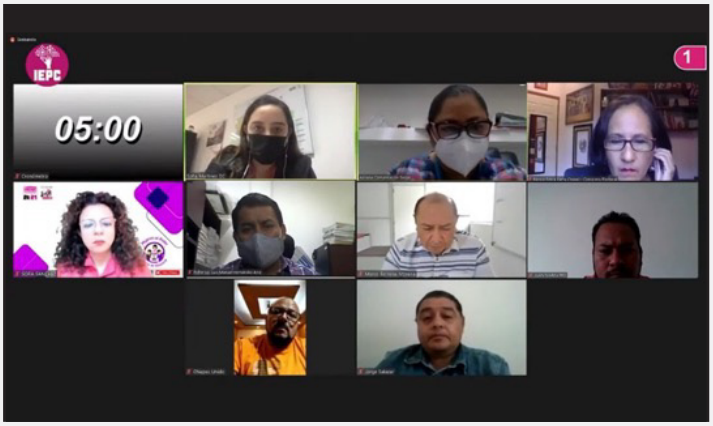

Durante la misma sesión, se aprobó la lista con los datos de posibles personas moderadoras a participar en los debates públicos para el **Proceso Electoral Local Ordinario 2021**.

Propuestas de Personas Moderadoras

PROPUESTA	EXPERIENCIA
Rina Mussali Galante	Maestra Internacionalista con estudios de postgrado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Experiencia laboral en áreas de planeación, investigación y comunicación social del gobierno federal, en los asuntos internacionales del Poder Legislativo y en la coordinación de proyectos de comunicación internacional. Conductora del programa de televisión Vértice Internacional del Canal del Congreso.internacionales.
Omar Cepeda Castro	Maestro en Periodismo Político. Columnista y conductor de programas en El Financiero Bloomberg. Miembro del Consejo Editorial Consultivo de Notimex. Articulista de la revista "Voz y Voto". Experiencia como editor, reportero y locutor. Analista internacional en noticieros radiofónicos y diarios internacionales.

Propuestas de Personas Moderadoras

PROPUESTA	EXPERIENCIA
Salvador García Soto	Columnista en medios nacionales. Autor de la prestigiada columna “serpientes y escaleras”, que se ha escrito sin parar durante más de 20 años. Actualmente conduce los noticieros "a la una con Salvador García Soto" en el Heraldo Radio 98.5 y "Las Noticias de la Noche" en Canal 10 de Heraldo TV y forma parte del pool de analistas de “alebrijes” en televisa.
Adelín Pérez Padilla	Comunicólogo. Conductor de noticieros del Sistema Chiapaneco
Elizabeth Cameras Flores	Comunicóloga. Conductora de noticieros del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía.
Lizeth Coello Nucamendi	Comunicólogo. Directora del periódico Noticias, Voz e Imagen de Chiapas. Corresponsal de MVS Noticias Hispan TV.
Ana Paula Escobar	Comunicóloga y catedrática. Fue conductora de noticiero de TV Canal 5, y Editora de Noticias en el periódico Cuarto Poder.
Valente Molina Pérez	Comunicólogo. Fue conductor de noticieros en el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, fue titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social del IEPC.
Javier Zenteno Saldaña	Doctor. Encargado del Despacho de la Coordinación del Instituto de Investigaciones y Posgrados Electorales. Ha sido co-conductor de noticieros de radio.
Tania Selvas Ruiz	Comunicóloga. Conductora del noticiero en Canal 13 Chiapas (Noticinco). Trabajó como reportea en el noticiero de radio “Reporteros en Acción”.
Madeline Villafuerte Trujillo	Comunicóloga. Co-conductora de noticiero con Amado Avendaño y con Abraham Jiménez.
Kyra Nuñez Johnsson	Licenciada en Periodismo por la UNAM. Columnista. Escritora. Actualmente integrante del Consejo Consultivo de INMUJERES.
Itzel Grajales García	Periodista, reportera y conductora de noticiero en redes sociales.

Algunos de los criterios que se tomaron en cuenta, para la selección de las personas moderadoras son: No ser militante de Partido Político; Capacidad de conducir la conversación y desenvolverse con fluidez ante las cámaras; Gozar de prestigio público, reconocida capacidad, honorabilidad e imparcialidad; entre otros.

Con fundamento en el artículo 16 de los lineamientos para la organización de debates, la Comisión Provisional de Debates, tuvo la atribución de designar a las personas moderadoras, y en cumplimiento a los artículos 17 y 18 del mismo cuerpo normativo, una vez revisado el cumplimiento de requisitos, la Unidad Técnica de Comunicación Social propuso a dicha comisión, a las personas moderadoras, en función de su idoneidad.

VII. LA ESTRUCTURA GENERAL DE LOS DEBATES

Los temas a debatir se integraron a partir de las propuestas de los partidos políticos, de las personas candidatas participantes y de la participación de la ciudadanía a través de la encuesta publicada en el micrositio **"Conéctate al Debate"**.

En reunión de trabajo, los Consejos Distritales y Municipales realizaron un sorteo previo, con la presencia de las representaciones partidistas, para determinar el orden de las intervenciones en cada una de las rondas, con los temas a debatir; garantizándose la rotación en el orden de las intervenciones.

Estructura de las rondas

ESTRUCTURA DE LAS RONDAS	
Ronda 1	Mensaje inicial
Ronda 2	Tema 1
Ronda 3	Tema 2
Ronda 4	Conclusiones

Los Debates se desarrollaron en un tiempo máximo de **ciento veinte minutos (dos horas)**. El número de rondas y la duración, fue en función del número de personas candidatas participantes.

Previo a los debates, se realizaron simulacros a manera de Taller, para explicar acerca de la herramienta tecnológica y la estructura del debate. En ellos participaron representaciones partidistas, de las personas candidatas y el equipo de producción del Instituto, los cuales tenían duración de una hora por cada debate.

VIII. MICROSITIO CONÉCTATE AL DEBATE

La **Unidad Técnica de Comunicación Social** presentó el micrositio **"Conéctate al Debate"**, con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía información concreta consultable respecto a los debates, como: **Lineamentos, Guías, Sesiones de Comisión, Fotografías, Infografías y Repositorio.**

A través de este portal, las y los ciudadanos chiapanecos tuvieron la oportunidad de definir los temas a través de una encuesta, para los debates entre las y los candidatos a Diputaciones locales y Presidencias Municipales, que se realizaron de **21 al 31 de mayo.**

Se recibieron **463 preguntas directas de la ciudadanía**, en donde los temas iban focalizados al municipio o distrito correspondiente y que fueron expuestas a las personas candidatas durante los debates.

El micrositio está alojado en la página oficial del IEPC, a través del siguiente link: **https://www.iepc-chiapas.org.mx/debates-2021**, que tuvo un promedio de visitas de marzo a julio, de **4,271 personas**.

www.iepc-chiapas.org.mx/debates-2021

IX. DEBATES REALIZADOS

Del resultado de aceptación para participar en este ejercicio democrático, se realizaron **13 debates** entre las personas candidatas para la elección de Diputaciones locales y Presidencias Municipales, teniendo como sede el **Centro de Convenciones "Manuel Velasco Suárez"**, de la **Universidad Autónoma de Chiapas**.

DEBATES REALIZADOS	ÁMBITO	FECHA	MOD.
1. Pichucalco	Municipal	Viernes 21 de mayo	Virtual
2. Palenque	Municipal	Sábado 22 de mayo	Virtual
3. Tuxtla Gutiérrez	Municipal	Domingo 23 de mayo	Virtual
4. Palenque	Distrital	Miércoles 26 de mayo	Presencial
5. San Cristóbal de Las Casas	Municipal	Jueves 27 de mayo	Presencial
6. Tumbalá	Municipal	Viernes 28 de mayo	Virtual
7. Tuxtla Gutiérrez	Distrital	Viernes 28 de mayo	Virtual
8. San Cristóbal de Las Casas	Distrital	Sábado 29 de mayo	Presencial
9. Comitán de Domínguez	Municipal	Sábado 29 de mayo	Presencial
10. Catazajá	Municipal	Domingo 30 de mayo	Virtual
11. Jiquipilas	Municipal	Domingo 30 de mayo	Presencial
12. Reforma	Municipal	Lunes 31 de mayo	Presencial
13. Cintalapa	Municipal	Lunes 31 de mayo	Virtual

Durante los trabajos de organización, logística y producción de los debates virtuales y presenciales, participaron alrededor de **35 personas**.

Dando prioridad a la inclusión, **los 13 debates fueron traducidos al lenguaje de Señas Mexicana.**

Derivado de la disponibilidad de agendas, durante los debates participaron en la moderación: Rina Mussali Galante, Omar Cepeda Castro, Tania Selvas Ruiz, Lizeth Coello Nucamendi, Itzel Grajales García, Elizabeth Cameras Flores, Madeline Villafuerte y Javier Zenteno Saldaña.

El total de personas candidatas para los cargos en los que se realizaron los 13 Debates, era de 137 aspirantes: 90 hombres y 47 mujeres. El total de personas candidatas que accedieron a participar en los debates fue de 91: 63 hombres y 28 mujeres.

Los temas más recurrentes abordados en los Debates, fueron:

- Seguridad (En 9 debates)
- Economía (En 5 Debates)
- Salud (En 5 Debates)
- Infraestructura (En 4 Debates)

En 9 Debates, se contó con la participación de la persona que posteriormente resultó ganadora en el cargo para el que competía:

- 6 Candidatos
- 3 Candidatas

X. AUDIENCIA DE LAS TRANSMISIONES

Los debates se transmitieron a través de las plataformas del Instituto: **YouTube, Facebook, Twitter y Página Web**, que tuvieron un alcance de aproximadamente **220,000 personas** que, siguieron la trasmisión en vivo.

Difusión a la que se sumó el **Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía** a través de su plataforma digital, así como diferentes medios de comunicación.

DEBATES REALIZADOS	FACEBOOK	TWITTER	YOUTUBE
Municipal Pichucalco	Personas alcanzadas: 16,557 Reacciones: 365 Comentarios: 1,713 Compartidos: 328 Reproducciones: 6,846	Impresiones: 430 Visualizaciones: 6 Interacciones: 28	Vistas: 1,706
Municipal Palenque	Personas alcanzadas: 24,661 Reacciones: 1,060 Comentarios: 12,038 Compartidos: 714 Reproducciones: 11,679	Impresiones: 377 Visualizaciones: 1 Interacciones: 15	Vistas: 761
Municipal Tuxtla Gutiérrez	Personas alcanzadas: 27,083 Reacciones: 653 Comentarios: 6,467 Compartidos: 666 Reproducciones: 10,751	Impresiones: 665 Visualizaciones: 18 Interacciones: 16	Vistas: 821
Distrital Palenque	Personas alcanzadas: 7,499 Reacciones: 234 Comentarios: 166 Compartidos: 84 Reproducciones: 2,500	Impresiones: 665 Visualizaciones: 18 Interacciones: 16	Vistas: 821
Municipal San Cristóbal de Las Casas	Personas alcanzadas: 45,046 Reacciones: 47,077 Comentarios: 44,485 Compartidos: 1,035 Reproducciones: 16,000	Impresiones: 725 Visualizaciones: 11 Interacciones: 28	Vistas: 4,239
Municipal Tumbalá	Personas alcanzadas: 9,465 Reacciones: 1,354 Comentarios: 2,266 Compartidos: 148 Reproducciones: 5,300	Impresiones: 546 Visualizaciones: 15 Interacciones: 15	Vistas: 2,010
Distrital Tuxtla Gutiérrez	Personas alcanzadas: 7,633 Reacciones: 79 Comentarios: 325 Compartidos: 248 Reproducciones: 2,100	Impresiones: 1, 903 Visualizaciones: 31 Interacciones: 31	Vistas: 1,307
Distrital San Cristóbal de Las Casas	Personas alcanzadas: 9,149 Reacciones: 7,368 Comentarios: 13,529 Compartidos: 269 Reproducciones: 4,600	Impresiones: 531 Visualizaciones: 10 Interacciones: 14	Vistas: 973
Municipal Comitán de Domínguez	Personas alcanzadas: 37,962 Reacciones: 4,463 Comentarios: 3,070 Compartidos: 207 Reproducciones: 10,757	Impresiones: 592 Visualizaciones: 18 Interacciones: 26	Vistas: 8,287
Municipal Catazajá	Personas alcanzadas: 4,434 Reacciones: 173 Comentarios: 485 Compartidos: 76 Reproducciones: 2,187	Impresiones: 328 Visualizaciones: 10 Interacciones: 04	Vistas: 831
Municipal Jiquipilas	Personas alcanzadas: 9,325 Reacciones: 5,841 Comentarios: 485 Compartidos: 179 Reproducciones: 4,930	Impresiones: 436 Visualizaciones: 15 Interacciones: 18	Vistas: 1,026
Municipal Reforma	Personas alcanzadas: 10,993 Reacciones: 852 Comentarios: 7,875 Compartidos: 643 Reproducciones: 5,765	Impresiones: 953 Visualizaciones: 15 Interacciones: 22	Vistas: 2,787
Municipal Cintalapa	Personas alcanzadas: 8,629 Reacciones: 287 Comentarios: 2,322 Compartidos: 144 Reproducciones: 4,525	Impresiones: 737 Visualizaciones: 21 Interacciones: 21	Vistas: 767

XI. SOLICITUDES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA REALIZAR DEBATES

Respecto a los Debates realizados por organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, instituciones académicas y en general personas físicas o morales, se sostuvieron reuniones con quienes manifestaron interés por la posible organización de dichos actos públicos, a quienes se les proporcionó toda la información correspondiente.

Se recibieron solicitudes para realizar debates de la **Red Mundial de Jóvenes Políticos Chiapas**, Centro Patronal de Chiapas (COPARMEX), Carlos Fabre Platas, Javier Gutiérrez Opón y Corporación Radio Núcleo.

La Corporación Radio Núcleo realizó 11 debates virtuales, de los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Arriaga, Mapastepec, Pichucalco y Jiquipilas. Los solicitantes optaron por otro tipo de ejercicios.

XII. DIFUSIÓN DE LOS DEBATES

La **Unidad Técnica de Comunicación Social**, promovió en las redes sociales del Instituto y a través de los diferentes medios de comunicación, la organización y celebración de estos ejercicios de información, análisis y contraste de ideas, propuestas y plataformas electorales, a través de **banners informativos, infografías, videos y tarjetas informativas.**

XIII. SESIONES REALIZADAS

FECHA	TIPO DE SESIÓN	ACUERDOS EMITIDOS	ASUNTOS RELEVANTES
11 de enero	Ordinaria y de Instalación	No se emitieron acuerdos.	Se instaló la Comisión Provisional de Debates en términos del Acuerdo IEPC/CG-A/074/2021 en la primera semana de enero del 2021.
19 de enero	Primera Extraordinaria	IEPC/CPD/001/2021: Acuerdo por el que la Comisión Provisional de Debates, somete a consideración del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana el acuerdo por el que se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión Provisional de Debates, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.	Se remitió al Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el Plan de Trabajo de la Comisión Provisional de Debates.
25 de febrero	Primera Ordinaria	Aprobación de las minutas correspondiente a la Sesión Ordinaria del 15 de enero del 2021 y Extraordinaria del 19 de enero del 2021 de la Comisión Provisional de Debates.	Se dio cuenta de la primera Reunión de Trabajo realizada por la Comisión Provisional de Debates. Se Informo a la Comisión Provisional de Debates, la propuesta de la imagen que se utilizará para la campaña de promoción de Debates y de las propuestas de realización de eventos de promoción y pláticas informativas, así como de un repositorio documental en la plataforma OneDrive, en materia de debates.
15 de febrero	Segunda Ordinaria	No se emitieron acuerdos.	Aprobación de la minuta correspondiente a la sesión ordinaria del 14 de enero de 2021. MINUTA02-CPECyC-ORD-14012021 Aprobación de la minuta correspondiente a la sesión extraordinaria del 29 de enero de 2021. MINUTA03-CPE-CyC-EXT-29012021 Se presentó la matriz de seguimiento de acuerdos de la CPECyC. Se dio cuenta del avance en la revisión y adecuación de la estrategia de capacitación a órganos desconcentrados del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
15 de marzo	Tercera Ordinaria	Aprobación de la minuta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 25 de febrero de 2021 de la Comisión Provisional de Debates.	Se dio cuenta de la matriz de seguimiento de los trabajos de la Comisión Provisional de Debates del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Se dio cuenta del avance en el diseño del micrositio y del contenido de la encuesta ciudadana "Construyamos el Debate". Se remitió al Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, los Lineamientos Para la organización de debates públicos entre candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales para el proceso electoral local ordinario 2021.
31 de marzo	Segunda Extraordinaria	IEPC/CPD/002/2021: Acuerdo de la Comisión Provisional de Debates del Instituto de Elecciones Y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se propone al Consejo General los Lineamientos para la Organización de Debates Públicos entre Candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.	Se remitió al Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, los Lineamientos Para la organización de debates públicos entre candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales para el proceso electoral local ordinario 2021.

continúa...

FECHA	TIPO DE SESIÓN	ACUERDOS EMITIDOS	ASUNTOS RELEVANTES
22 de abril	Cuarta Ordinaria	Se aprobaron las minutas correspondientes a la Sesión Ordinaria del 15 de marzo y Extraordinaria del 31 de marzo. Dieron cuenta de la matriz de seguimiento de los trabajos de la Comisión Provisional de Debates. Se aprobó el Informe de Actividades correspondiente al primer trimestre de 2021, que se rindió ante el Consejo General del IEPC.	
03 de mayo	Tercera Extraordinaria	IEPC/CPD-A/03/2021: Se aprobó el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Debates, sobre las invitaciones para participar en los Debates para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, a las personas candidatas a miembros de Ayuntamiento y Diputaciones locales.	
17 de mayo	Quinta Ordinaria	Se aprobaron las minutas correspondientes a la Sesión Ordinaria del 22 de abril y Extraordinaria del 03 de mayo. Dieron cuenta de la matriz de seguimiento de los trabajos de la Comisión Provisional de Debates. Dieron cuenta de las diversas solicitudes y respuestas presentadas por peticionarios de la sociedad civil, para la realización de Debates.	
19 de mayo	Primera Urgente	Se aprobó el proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Debates, por el que se propone la aprobación de la guía para la realización de debates presenciales entre personas candidatas a diputaciones locales y presidencias municipales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021. Se aprobó el proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Debates por el que se propone la lista de las personas moderadoras a participar en los debates públicos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.	
21 de junio	Sexta Ordinaria	Se aprobaron las minutas correspondientes a la Sesión Ordinaria del 17 de mayo y urgente de fecha 19 de mayo. Dieron cuenta de la matriz de seguimiento de acuerdos y programa de trabajo de la Comisión provisional de Debates para el Proceso Local Ordinario 2021. Dieron cuenta del informe de la realización de Debates.	
13 de julio	Séptima Ordinaria	IEPC/CPD-A/06/2021: Se aprobó el proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Debates del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se aprueba el Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2021. IEPC/CPD-A/07/2021 Se aprobó el proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Debates del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por el que se aprueba la extinción de la Comisión Provisional de Debates y la Remisión del informe final al Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.	

XIV. OTRAS ACTIVIDADES

• Se realizaron 3 mesas de trabajo con integrantes de la **Comisión Provisional de Debates**, a fin de construir los Lineamientos y analizar diversos temas sobre la realización de estos.

• Se realizaron reuniones virtuales con **Sociedad Civil y Medios de Comunicación**, interesados en el tema de debates.

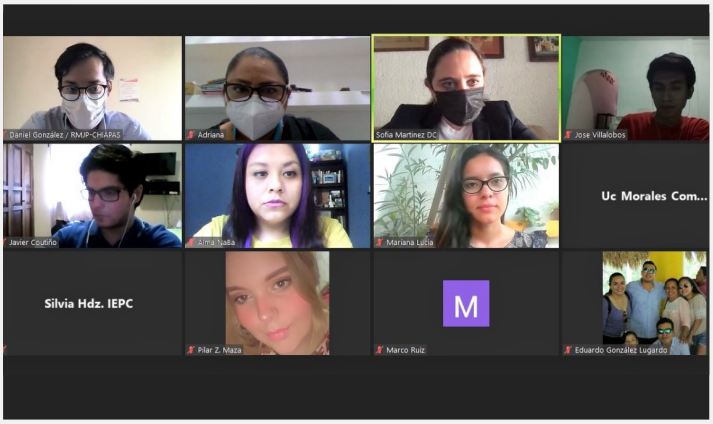

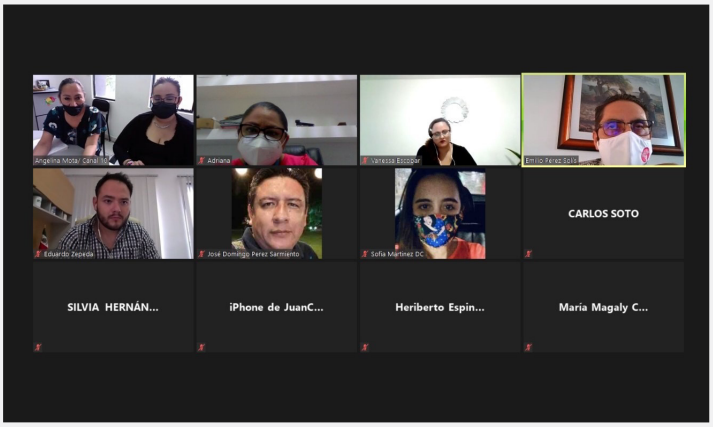

• **Foro Nacional de Debates 2021**, organizado por la **Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A.C., Red Cívica y la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente**, donde la **Consejera Electoral Sofía Martínez De Castro León,** fungió como moderadora

• Se realizó el **Diálogo virtual "Conéctate al Debate"**, con la participación de **Brenda Serafín Morfín, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Provisional de Debates del IEPC Jalisco y Sofía Martínez De Castro León, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Provisional de Debates del IEPC Chiapas.**

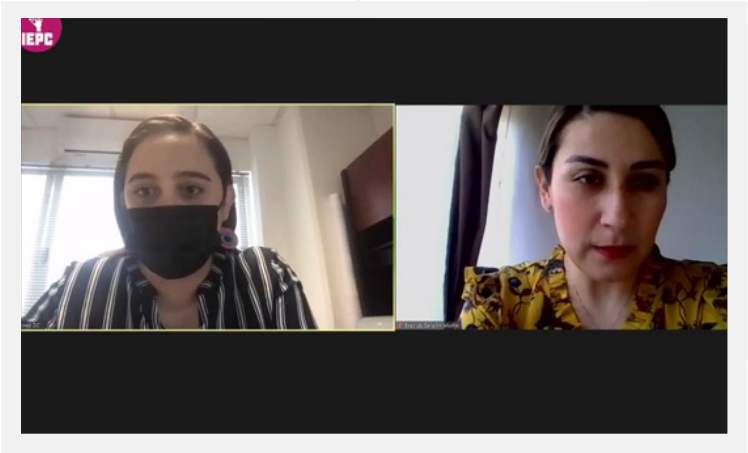

• Dentro del micrositio **"Conéctate al Debate"**, se difundieron los debates realizados por otros Órganos Electorales.

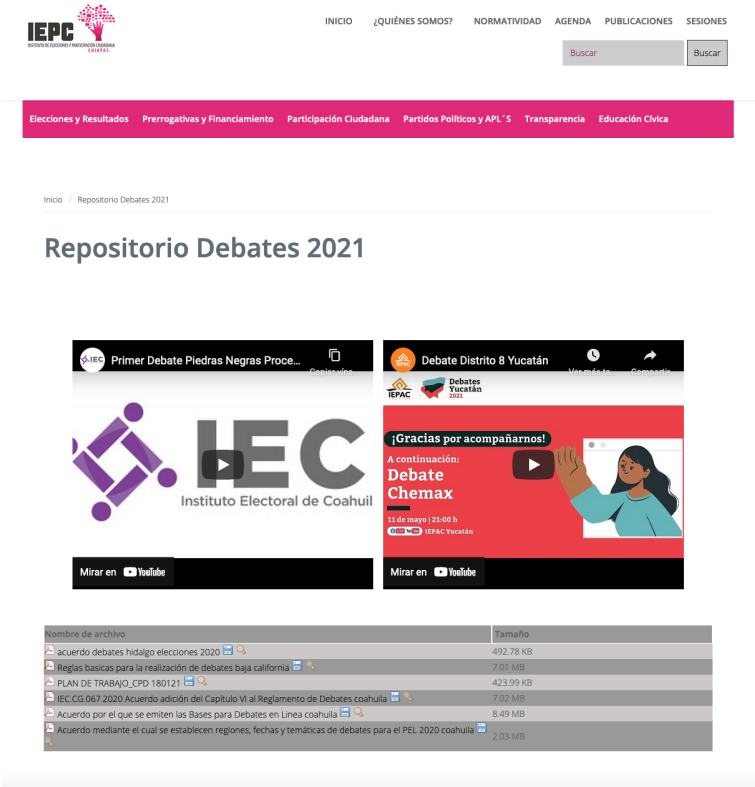

XV. CONCLUSIONES

Desde el inicio de los trabajos de la **Comisión Provisional de Debates**, el objetivo principal fue llevar a cabo debates que fueran un ejercicio de verdadero contraste de ideas entre las personas candidatas, con el fin de otorgar información útil a la ciudadanía para emitir un voto informado.

Cada determinación de la Comisión, acompañada por las y los integrantes del Consejo General y partidos políticos, se orientó a cumplir con dichos objetivos y, por lo tanto, a transformar la forma en que se han hecho los debates.

Los grandes retos, organizar por primera vez debates virtuales, debido a la pandemia por COVD-19, los cuales han sentado un precedente para futuros ejercicios; el corto tiempo que se tuvo para la organización de estos y; en un panorama donde no se había realizado fuera de los que el IEPC está obligado a hacer, como es de la Gubernatura.

La **Comisión Provisional de Debates** cumplió la encomienda otorgada por el Consejo General de llevar a cabo los debates virtuales y presenciales, con altos estándares de producción, y con formatos novedosos que otorgaron información adicional a la ciudadanía sobre quienes aspiraban al poder político.

Ello se logró gracias al compromiso de cada una de sus integrantes, y al acompañamiento activo de representantes de partidos políticos y personas candidatas, quienes mostraron especial interés por la realización de verdaderos ejercicios democráticos.

En cada uno de los debates se incluyó alguna forma de participación ciudadana, a través de encuestas en el micrositio "Conéctate al Debate" y a través de las redes sociales del Instituto.